

**EL CINE ECUATORIANO
DESDE LOS AÑOS SESENTA**

Christian León

SUMARIO

El contraste entre dos siglos

Una periodización

Primer período: el cineclubismo y la generación de los ochenta

Segundo período: la narrativa del desencanto
y el joven cine ecuatoriano

Tercer período: el fomento estatal
y los géneros cinematográficos

Conclusión

A partir de la década de 1960 el Ecuador sufre un proceso profundo de cambios económicos, sociales y culturales que implican la superación de la economía basada en la hacienda y la dinamización de las relaciones sociales en procura de la modernización capitalista liderada por el Estado. El *boom* petrolero, el fortalecimiento de las instituciones estatales, la industrialización, la emergencia de las clases medias, generan las condiciones necesarias para el desarrollo de instituciones, prácticas y discursos artísticos y culturales inéditos en el país, en un proceso de largo aliento que va a extenderse hasta bien entradas las primeras décadas del siglo XXI. Un caso particular es el campo del cine que —por las condiciones presupuestarias y tecnológicas de la actividad— tuvo un desarrollo intermitente y accidentado a lo largo del siglo XX, y solo llegó a convertirse en una práctica culturalmente relevante a partir de los años ochenta y en una actividad sostenida en las dos últimas décadas.

EL CONTRASTE ENTRE DOS SIGLOS

A lo largo del siglo XX, el cine ecuatoriano tuvo un desarrollo esporádico debido en gran medida a la iniciativa individual. Su historia puede definirse por tres características: la falta de instituciones para el fomento de la producción cinematográfica, la intermitencia de la filmografía producida en el país y la persistencia de sistemas de producción de bajo nivel de especialización. En contraste con lo sucedido en muchos países de América La-

tina, durante el siglo XX en Ecuador no existieron instituciones ni leyes ni recursos estatales destinados a estimular la actividad cinematográfica.¹ Distintos proyectos para una normativa de cine fueron planteados desde 1979; sin embargo, la primera ley de fomento a la producción cinematográfica se aprueba en 2006. Como consecuencia, a lo largo de la historia, la producción cinematográfica se transformó en una actividad privada de mucho riesgo financiero, considerando que el mercado fílmico es reducido. La realización de películas fue motivada por “la audacia y la pasión individual”, como escribe Jorge Luis Serrano.² La historia del cine nacional tiene varios momentos de auge seguidos de largos años de total ausencia de producción, razón por la que Wilma Granda plantea que “el signo del cine ecuatoriano ha sido su intermitencia”.³ Estas condiciones imposibilitaron el surgimiento de una industria cinematográfica y crearon modelos de producción alternativos de baja especialización. La gran mayoría de películas ecuatorianas realizadas en el siglo XX son el resultado de un modo de producción en el cual los oficios cinematográficos no están profesionalizados. Si bien en algunos melodramas, en los años treinta y cuarenta, ensayaron “el sistema de producción industrial”, este tuvo pocos resultados. En su lugar se impuso “el sistema del director-productor”, en el cual cada película es resultado de la gestión financiera y administrativa de los propios realizadores.

Solamente entrado el nuevo siglo se dan las condiciones necesarias para una mayor institucionalidad y profesionalización del campo cinematográfico que a su vez se expresó en una producción sostenida de filmes. Ya iniciado el siglo XXI se produce un crecimiento sostenido de la industria audiovisual, un incremento de formación y profesionalización, la presencia de instituciones estatales que regulan y fomentan la producción cinematográfica así como la apertura de nuevas plataformas de exhibición y fo-

1. Christian León, “Ecuador”, en *Diccionario del Cine Iberoamericano. España, Portugal y América* (Madrid: SGAE, 2010), 406.
2. Jorge Luis Serrano, *El nacimiento de una noción. Apuntes sobre el cine ecuatoriano* (Quito: Ediciones Acuario, 2001), 20.
3. Wilma Granda, *Cine silente en Ecuador* (Quito: Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1995), 6.

mento del consumo de cine nacional. En este contexto, se incrementa la cantidad y la calidad de producciones cinematográficas documentales y de ficción, así como la visibilidad del cine ecuatoriano a nivel nacional e internacional. Varias cintas conquistan una taquilla nunca antes vista en el ámbito nacional, mientras que el cine ecuatoriano empieza a ser considerado como una cinematografía emergente que concita interés en muestras y festivales internacionales.

Según el Instituto de Fomento a la Creación e Innovación (IFCI), desde los años ochenta hasta la actualidad, varias películas ecuatorianas alcanzan un número importante de espectadores, como se aprecia en el cuadro 1.

Resulta sintomático que la película más taquillera de todos los tiempos sea *Dedicada a mi Ex* (2019), una película surgida a partir del éxito latinoamericano de los *sketchs*, humorísticos de *Enchufe TV* que tuvo una exitosa distribución en América Latina. En segundo lugar, destaca la comedia *Dos para el camino* (1981), dirigida por Jaime Cuesta y Alfonso Naranjo, que fue protagonizada por el popular humorista Ernesto Albán. De igual manera, hay que resaltar que el resto de filmes más vistos por las audiencias locales se producen desde 1989 en adelante, ubicándose la mayoría a partir de la primera década del siglo XXI. La mayoría de los filmes en la lista son ficciones, aunque existen dos largometrajes documentales.

Por otro lado, a partir de los años ochenta la visibilidad del cine ecuatoriano trasciende las fronteras nacionales llegando a un nivel de internacionalización en las dos últimas décadas. Muchas de las películas ecuatorianas de la Generación de los Ochenta hallaron su tribuna en distintos festivales de América Latina y Europa. A partir de los 2000 el cine ecuatoriano es objeto de distintas retrospectivas y muestras, y varias de sus películas se difunden en festivales como Cannes, Venecia, Berlín, Lorcano, Trieste, San Sebastián, Rotterdam, Sundace. Solamente en 2018, el desaparecido Instituto Ecuatoriano de Cine y Creación Audiovisual (ICCA) reportaba el estreno de 19 filmes nacionales en salas locales, así como la participación de 66 proyectos ecuatorianos en Festivales